



ACTA de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA) celebrada el día 5 de diciembre de 2025

A las 15:30 horas en segunda convocatoria tanto de forma presencial como vía on-line se inicia la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2025.
2. Informe del presidente.
3. Informe de la secretaría.
4. Informe del Tesorero.
5. Informe del Vocal Editorial. Director de RICMA.
6. Informe del Vocal de Acreditación y DECIM.
7. Informe del Vocal de Relaciones Internacionales.
8. Informe del Vocal de Investigación.
9. Informe del Vocal de Docencia y Formación.
10. Informe del Vocal de Web y Redes Sociales (RRS)
11. Informe del Vocal de Relaciones con las Sociedades Científicas.
12. Informe del Vocal de Cirujanos Senior y Expertos.
13. Informe del Vocal de Cirujanos Jóvenes.
14. Nombramiento de la nueva Vocal de Comunicación y cirujanos jóvenes
15. Informe del presidente del Congreso XXVIII SECMA Palma de Mallorca
16. Informe del presidente del Congreso XXIX SECMA Valencia.
17. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

PRESENCIALES

Miembros de la Junta Directiva: Dr Sanchez Rosales, Dr Eduardo Blanco, Dr. Homid Fahandezh, Dr. Pau Lopez Osornio, Dr. Pedro Funes, Dr. Pedro Hernandez, Dr. Mane Llusa, Dr. Alex Lluch, Dra. Clarisa Simon

Secretaría Técnica Cítrico

Socios numerarios: Dr. Kim Casañas

ON LINE: Dr. Rafael San Juan, Dr. Higinio Ayala, Dr. Jose Ballesteros, Dr. Guillem Salva y Beatrin Fernandez Bran

Excusa su ausencia el Dr. Fernando Corella.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2025.

Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2025

2. Informe del presidente.

El presidente, Dr. Roberto S. Rosales, inicia su intervención enumerando los principales hitos, decisiones estratégicas y avances en la gestión administrativa, científica y formativa de la sociedad correspondiente al año 2025.

Explicó que, tras el proceso de selección celebrado en junio, la Secretaría Técnica pasó a ser gestionada por Cítrico Creative House. La transición puso de manifiesto importantes incidencias con la anterior secretaría, entre ellas la entrega incompleta de documentación, problemas con los accesos digitales, dominios registrados a nombre de terceros y un ataque informático que fue resuelto por el nuevo equipo. Asimismo, se detalló que la empresa Atenta había utilizado de forma no autorizada los datos fiscales de la SECMA para la tramitación de pagos en la plataforma SEAORMEC, por lo que se remitió una comunicación formal solicitando explicaciones y garantías de que no se repetirían actuaciones similares.

En relación con la vocalía de comunicación institucional y redes sociales, se informó de la renuncia del vocal responsable Dr. Samuel Pajares y de la puesta en marcha de una nueva estrategia que incluye una Newsletter SECMA periódica, la reorganización de los contenidos “Charlas con el Autor” cuyos contenidos pasarán a publicarse en el canal oficial de YouTube de SECMA y el registro oficial de la marca SECMA.

En el ámbito económico el tesorero presentará el estado final tras los congresos de Palma de Mallorca y Valencia, adelantándose que el saldo global es favorable y que se ha regularizado el pago de alguna factura pendiente de los cursos realizados en el año 2024.

Respecto a la vocalía editorial, se expusieron las dificultades derivadas del cambio de editor de la revista RICMA, con numerosos artículos pendientes de revisión y necesidad urgente de ampliar el número de revisores, aunque el número de noviembre quedó cerrado y en edición.

En el área de formación, se destacó la próxima edición del DECIM con acreditación renovada, el desarrollo de un mapa interactivo de cirujanos acreditados, la organización del Curso Institucional SECMA 2025 y el Curso de Metodología de la Investigación para enero de 2026

En cuanto a las relaciones internacionales, se informó de que Portugal fue elegido sede del próximo congreso internacional, aunque SECMA mantendrá su actividad en foros como ASSH y FESSH.



En el área de investigación comunicó la reactivación del programa de mentorías, las colaboraciones con sociedades autonómicas y el desarrollo de un aula virtual, además de la publicación en la web de los principales cuestionarios PROM en español. y la reactivación de contactos con otras sociedades científicas para mejorar la colaboración.

Finalmente, se mencionó la propuesta de organizar una mesa de expertos para el próximo congreso SECMA y el éxito del reciente webinar dirigido a cirujanos jóvenes sobre la preparación del examen del Board de la FESSH. así como la dimisión del vocal responsable.

La Junta Directiva propuso a la Dra. Beatriz Fernández Bran como nueva vocal de comunicación y representante de los cirujanos jóvenes, ratificada por la Asamblea.

El presidente concluyó destacando que 2025 ha sido un año de intensa actividad destinado a reforzar la seguridad digital, optimizar la gestión interna y potenciar la proyección científica e institucional de la Sociedad. También agradeció el esfuerzo de los miembros de la Junta Directiva, la Secretaría Técnica y todos los socios que han contribuido al progreso de SECMA.

3. Informe de la secretaria.

La secretaria Dra. Clarisa Simón informa sobre la composición de la Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA) actualizada. A fecha del último corte, la Sociedad cuenta con un total de 658 socios, distribuidos de la siguiente manera: 451 socios numerarios, 140 asociados, 9 extranjeros, 54 eméritos y 4 honorarios.

Se presentan asimismo las 22 altas registradas entre los meses de mayo y noviembre, incorporándose a la Sociedad los siguientes nuevos miembros,

Andrea Moya Ocaña, María Martín Gaitero, Guillermo José Tarnawski Español, Francisco Javier Pacheco Compana, Marta Elvira Soler, María de los Ángeles Trigueros Rentero, Iris Abrio Peinado, Juan Luis Fayos Jordán, Miguel Bonifacio Tovar Bazaga, Pablo Cruz Andrés, Ángela Sierras Cristia, Sarah Toledo García, Inés Mingorance de la Prieta, Ariel Alejandro Robol, Erika Alba Bana Marcos, Juan José González Suárez, Inés Rodríguez Delourme, Clara Matellanes Palacios, Sofía Peruga Lafuerza y María Josefa Garcés Remón, y Dra. Mirón.,

Se notifican igualmente las bajas de socios producidas en el mismo periodo, correspondientes a: Ricardo Egoscue Folgueras, Cristina Fernández Gallego y Celia Castillo Fernández.

Expone las reuniones on-line realizadas por la junta entre mayo a diciembre de 2025: 5 de mayo de 2025, 11 de junio de 2025, 19 de junio de 2025, 17 de julio de 2025, 17 de septiembre de 2025, 15 de octubre de 2025 y 18 de noviembre de 2025.

Se ha inscrito el cambio de los miembros de la junta SECMA en el registro de asociaciones del Ministerio de Interior y el cambio del presidente y secretaria de la Fundación SECMA, siendo actualmente el Dr. Pedro Delgado y Dra. Clarisa Simón.

Hemos solicitado información al Ministerio para el valorar los trámites de acreditación de un área de capacitación específica de Cirugía de la Mano.

Finaliza su intervención dando las gracias a la secretaria técnica Citrico, a los miembros de la Junta y a los socios por su apoyo y colaboración.

4. Informe del Tesorero.

El Dr. Eduardo Blanco nos presenta las dos cuentas distintas tanto de la sociedad SECMA como las de la Fundación que se encuentran en los bancos Ibercaja y Banco Sabadell

El informe económico presentó un panorama de estabilidad y buena gestión. A fecha de la Asamblea, el saldo conjunto entre la Sociedad SECMA y la Fundación alcanzaba los **177.269,56 €**, reflejando un ejercicio ordenado y sostenible.

A lo largo de 2025, los ingresos sumaron 142.736,23 €, impulsados principalmente por los beneficios del Congreso de Palma 2025, la remesa de cuotas de socios y las inscripciones a exámenes y cursos. Por su parte, los gastos, que ascendieron a 97.062,69 €, correspondieron fundamentalmente a servicios de secretaría, asesoría, publicaciones, cuotas internacionales, impuestos, desarrollo tecnológico y la organización de actividades formativas.

El informe aportó también una lectura histórica de los últimos ejercicios: tras un periodo complejo entre 2019 y 2023, condicionado por la pandemia y las inversiones estratégicas, la Sociedad experimentó un crecimiento sostenido en 2023 y 2024, consolidándose en 2025 con un balance positivo de 45.673,54 €. Esta estabilidad permite afrontar nuevos proyectos sin comprometer la salud financiera.

En cuanto a la previsión para 2026, se estima un gasto aproximado de 100.000 € y unos ingresos mínimos de 140.000 €. Se contempla un aumento de inversión destinado a la plataforma educativa Moodle y se mantiene abierta la posibilidad de impulsar nuevas iniciativas como becas, podcasts formativos o cursos especializados. La Tesorería recuerda que toda la documentación económica está disponible para los socios que deseen revisarla.

5. Informe del Vocal Editorial. Director RICMA

El Vocal Editorial, Dr. Rafael San Juan, informó a la Asamblea de las importantes dificultades relacionadas con la gestión editorial de la revista. La editora responsable por parte de Thieme abandonó su puesto sin que, hasta el 28 de noviembre, hubiéramos recibido comunicación oficial alguna sobre esta situación. Solo en esa fecha se nos informó del problema, dejando un amplio periodo sin interlocución ni seguimiento editorial.

A día 4 de diciembre, la situación continúa sin avances. No se dispone de información sobre el número correspondiente al mes de noviembre, que debería estar ya publicado. La única noticia recibida es el compromiso verbal de la editora en jefe de que el número verá la luz antes de final de año. Sin embargo, hasta ahora no contamos con confirmación de los artículos que integrarán la edición, no se han enviado galeras para su revisión y no se ha registrado ninguna actividad en la página web de la revista que indique un progreso real.

En este contexto, resulta imposible ofrecer datos sobre visualizaciones, nuevas aportaciones recibidas o número de visitas a la web, puesto que la falta de publicación impide cualquier análisis de impacto o seguimiento de métricas.

Como único aspecto positivo, se ha confirmado que los artículos de revisión correspondientes al número de mayo y al número de noviembre del próximo año ya están comprometidos, lo que asegura parte de la planificación editorial futura.

Informe del Vocal de Acreditación y Transparencia.

El Dr. Homid responsable del programa DECIM informa a la Asamblea sobre las actividades formativas y de acreditación desarrolladas durante el último periodo. Se recuerda que el examen del DECIM IV se celebró el 23 de abril en la Facultad de Medicina de la UIB, en el marco del precongreso SECMA en Mallorca. Se presentaron un total de once candidatos: nueve pertenecientes al plan de formación DECIM y dos con más de ocho años de experiencia que realizaron la prueba por libre. Ocho de ellos resultaron aprobados. Asimismo, se hace constar que, durante 2025, cinco candidatos obtuvieron la certificación EBHS, de los cuales tres habían completado el plan de formación DECIM.

Se informa del inicio de la sexta edición del programa DECIM el día 11 de noviembre de 2025, con nueve candidatos inscritos. El programa ha obtenido nuevamente la acreditación por SEAFORMEC, con un total de 32 créditos, recordándose la importancia del control de asistencia a tutorías, el registro de presencia antes y después de los Webinars y la cumplimentación obligatoria de la encuesta final tras cada módulo, requisitos necesarios para el proceso de acreditación. Por su parte, la quinta edición del DECIM continúa en curso y se encuentra ya en el módulo 7. El examen correspondiente tendrá lugar en Valencia durante el precongreso, el miércoles 22 de abril, cuya sede será el Hotel Meliá Valencia. Paralelamente, se ha organizado el examen DECIM previsto para el Congreso SECMA 2026, que se celebrará igualmente en el Hotel Meliá el día 22 de abril de dicho año.

Se comunica que se ha actualizado la base de datos de coordinadores y tutores del programa y se han reorganizado los contenidos para facilitar un control más eficiente de los requisitos de acreditación por SEAFORMEC. Del mismo modo, se está trabajando en la actualización de la pestaña del DECIM para su integración en la nueva página web de la SECMA. Finalmente, se informa de que se está desarrollando un mapa nacional que incluirá a los cirujanos acreditados con el diploma nacional en cirugía de la mano, incorporando además un código QR personalizado para cada profesional.

6. Informe del Vocal de Relaciones Internacionales.

El Dr. Ayala informa a la Asamblea de que, durante el último año, la participación de la SECMA en las actividades de la FESSH ha sido amplia y continuada. En el ámbito formativo, se señala que en febrero de 2025 tuvo lugar el Foundation Course de la FESSH Academy en Poznan (Polonia), con representación de Pedro Fuentes, y que en octubre de 2025 está programado el Advanced Course en Budapest, al que acudirá Miguel Pérez Abad como representante español. En relación con las becas internacionales, se han difundido entre los socios las oportunidades disponibles para 2026, incluyendo la Research Grant, dotada con 10.000 euros y dirigida a proyectos de investigación básica o clínica, cuyo plazo de presentación finaliza el 15 de febrero. Asimismo, se ha promovido la participación en el programa de innovación *Shark Tank* patrocinado por KLS Martin, que concede un premio de 10.000 euros al primer clasificado y de 5.000 euros al segundo y tercero, y se ha reforzado la difusión de la Research Fellowship 2026, consistente en una estancia formativa previa al congreso FESSH en centros de referencia de Zúrich y Basilea.

En cuanto a la actividad científica, la Vocalía destaca la participación de la SECMA en sesiones internacionales, incluyendo una sesión celebrada durante el Congreso SECMA de Palma de Mallorca dedicada a explicar las ventajas de la membresía FESSH, con intervención del presidente de la federación, Zaf Naqui. Asimismo, durante la reunión de sociedades celebrada en Helsinki 2025 se facilitó un espacio de discusión y participación para los asistentes. Se informa de que la FESSH ha invitado a cada sociedad nacional a proponer una sesión científica para el Congreso FESSH 2026 en Basilea, pudiendo cualquier miembro de la SECMA enviar un tema acompañado de propuestas de moderadores y ponentes, siempre con el aval del Consejo. El plazo de presentación finaliza el 31 de enero de 2026, con resolución prevista para finales de febrero, y la sesión seleccionada se celebrará el 4 de junio con una duración máxima de una hora y cuarenta y cinco minutos.

A nivel institucional, se comunica que la SECMA apoyó la candidatura de Madrid como sede del congreso FESSH 2029, liderada por Alex Lluch, Fernando Corella y Pedro Delgado. Aunque la sede seleccionada fue Oporto, se mantiene abierta la posibilidad de futuras presentaciones. Se hace constar además el reconocimiento otorgado a Manuel Llusá dentro de los premios “FESSH Giants 2025” y se informa de que la propuesta de la SECMA para el premio FESSH Giant 2026 es el Dr. Francisco del Piñal.

En relación con la actividad de la Federación Internacional (IFSSH), la Vocalía comunica que la SECMA ha participado en las reuniones de delegados y asambleas, en las que se aprobaron nuevas secciones y se revisaron los preparativos del Congreso de Singapur 2025. En dichas reuniones se eligió Venecia como sede del Mid-Term Course 2027 y Río de Janeiro como sede del Congreso IFSSH 2031, así como el nombramiento de Jin Bo Tang como nuevo secretario general. Se destaca el reconocimiento otorgado al Dr. Miguel Cuadros y al Dr. Pedro Marquina, quienes recibieron el galardón “Pioneer IFSSH” por su destacada trayectoria. Asimismo, se informa de la adopción de un nuevo logotipo corporativo por parte de la IFSSH y se recomienda su

incorporación a la web de la SECMA, a los documentos del congreso y al pie de firma de las comunicaciones oficiales.

En cuanto a la relación con la American Society for Surgery of the Hand (ASSH), se indica que la Vocalía ha continuado promoviendo la participación de los socios en el programa International Traveling Fellows, del que este año han formado parte Fernando Dávila y Ana Verdejo. Se informa también de que la SECMA ha sido invitada como *International Guest Society* al Congreso ASSH Boston 2026, lo que permitirá a los socios acceder a ventajas significativas, entre ellas tarifas reducidas de inscripción, descuentos especiales para la solicitud de membresía internacional 2027, una sección de pósteres exclusiva para trabajos de la SECMA, un desayuno oficial de bienvenida y acceso al área VIP Lounge durante el congreso. La Vocalía anima a todos los socios a aprovechar esta oportunidad y a participar activamente en un encuentro científico en el que la SECMA tendrá un papel destacado.

7. Informe del Vocal de Investigación.

El Dr. Ballesteros informa de la actividad desarrollada por el Grupo de Trabajo integrado por Pau Forcada Calvet, Amer Moustafa Gondolbeu, Beatriz Redondo Trasobares, Juan Falcón Goicoechea, Pablo Martínez Collado y Guillermo Tarnawsky. Durante el último periodo, el grupo ha elaborado el Reglamento de Uso de la Marca SECMA y ha llevado a cabo el trámite de solicitud de registro oficial de la marca ante la Oficina Española de Patentes y Marcas. Asimismo, ha impulsado el lanzamiento del programa de mentoría en proyectos de investigación, para el cual se han realizado tres envíos masivos de información, obteniéndose respuesta de dos cirujanas con quienes se ha establecido contacto directo y creado un grupo de comunicación para el seguimiento del programa. Este proyecto se ha desarrollado en coordinación con la Vocalía de Relaciones Institucionales.

El grupo ha colaborado también en el control de acceso a la plataforma SEAFOREMEC para los procesos de acreditación de actividades docentes de la SECMA, así como con la Vocalía de Acreditación DECIM en los trámites relacionados con la acreditación del VI Curso DECIM. De igual forma, ha contribuido junto a la Vocalía de Docencia y Formación en la gestión de la acreditación del Curso Institucional SECMA.

En el ámbito internacional, se destaca la participación de la SECMA, con apoyo del grupo y de las vocalías correspondientes, en el Congreso FESSH 2025 dentro de la National Society Session, donde se presentó el workshop “360º on radial nerve”. Se informa igualmente de la participación en la propuesta de creación de un Campus Virtual destinado a la acreditación y eventual monetización de los cursos de la Sociedad, incluyendo el Curso de Metodología de la Investigación, el Curso Institucional, los módulos del DECIM y los webinares de SECMA Academy.

El grupo ha gestionado además la solicitud de autorizaciones para el uso por parte de la SECMA de diferentes escalas de valoración clínica, contactando con los autores y entidades titulares de los derechos de reproducción. Hasta la fecha se ha obtenido permiso para emplear la escala



URAM validada al español, la escala DASH y Quick-DASH en español, las escalas CTS-11 y CTS-6 en sus versiones en español, la escala Atroshi-Lyrén en inglés, el cuestionario Boston Symptom Severity Scale, la escala PRWE en español y las versiones españolas del Hand Assessment Tool (HAT-Sp) y del Michigan Hand Outcomes Questionnaire (MHQ-Sp).

Asimismo, se informa de la participación prevista en el Congreso ASSH 2026 dentro de la National Society Session, donde se presentará el workshop “The 100 best anatomical dissections of the hand and their application in hand surgery”, gracias nuevamente a la colaboración con las Vocalías de Relaciones Internacionales y de Cirujanos Senior.

Finalmente, se comunica que, en colaboración con la Sociedad Aragonesa de Cirugía Ortopédica y Traumatología, se ha organizado una Jornada de Metodología Clínica que tendrá lugar el 20 de febrero de 2026, para la cual ya se ha solicitado la acreditación CFC correspondiente.

8. Informe del Vocal de Docencia y Formación.

Durante el periodo comprendido entre abril y diciembre de 2025, la Vocalía de Formación y Docencia representada por el Dr. López Osorio ha desarrollado una intensa actividad marcada por la consolidación del nuevo equipo y la puesta en marcha de iniciativas estratégicas destinadas a fortalecer la formación continuada y la difusión del conocimiento dentro de la sociedad de SECMA ACADEMY actividad formativa iniciada por la junta anterior; ; La vocalía ha contado con la participación activa de 52 colaboradores y colaboradoras distribuidos entre distintas provincias, reflejando una estructura diversa y comprometida con el progreso educativo. Esta pluralidad, tanto territorial como de género, ha permitido un abordaje más amplio y representativo de las necesidades formativas.

Durante este periodo, se han sentado las bases para varios proyectos clave que se desarrollarán en 2026. Uno de los ejes principales ha sido la mejora en la accesibilidad y visualización de los vídeos dirigidos a pacientes. La propuesta incluye la incorporación de códigos QR en la página web de la sociedad, así como la evaluación de la creación de un portal del paciente inspirado en modelos internacionales como el de la BSSH. Además, se está valorando la posibilidad de enviar dichos códigos directamente a los pacientes para facilitar su acceso a información fiable y actualizada.

Otro de los objetivos estratégicos planteados es el impulso de las video técnicas de alto nivel. Para ello, se busca incrementar la implicación de cirujanos expertos del ámbito nacional y reforzar la colaboración con sociedades hermanas. Asimismo, se ha propuesto la realización de una encuesta formal dentro de la SECMA para identificar los temas prioritarios y las necesidades reales de contenido avanzado.

La vocalía también ha iniciado gestiones para establecer un sistema de rotaciones bilaterales entre residentes y adjuntos de España y diversos países latinoamericanos. Este proyecto, coordinado por los Dres. Pedro Hernández y José Ballesteros, requiere un doble marco administrativo: por un lado, las certificaciones nacionales; por otro, los trámites propios de los centros participantes

en cada país. Aunque complejo, se considera un paso crucial hacia una formación globalizada y una mayor interconexión profesional.

En relación con la formación reglada, se ha planteado una reestructuración del Curso Institucional con el fin de hacerlo más eficiente y adaptado a las nuevas demandas. El nuevo planteamiento contempla la realización de un curso básico con periodicidad bianual y un curso avanzado también bianual, procurando que ambos incluyan recomendaciones de lecturas y técnicas a revisar de forma previa para optimizar el aprovechamiento.

Finalmente, se ha trabajado en la descentralización de la formación, fomentando el acercamiento a las provincias y la colaboración de cirujanos locales. Este modelo se apoya en la participación coordinada de profesionales junior y senior de la SECMA, y contempla la posibilidad de establecer alianzas con casas comerciales, con un formato aún por definir.

En conjunto, el periodo 04/2025–12/2025 ha supuesto un avance significativo en la estructuración y proyección de la formación dentro de la sociedad, sentando bases sólidas para el desarrollo de los proyectos programados para 2026.

9. Informe del Vocal de redes sociales y Web.

El Dr. Fuentes expone que desde el último congreso SECMA en Mallorca hasta ahora, se ha trabajado en la reorganización y gestión centralizada de las redes sociales oficiales de la Sociedad. El objetivo principal ha sido tomar el control directo de las cuentas de SECMA (Instagram, Facebook y LinkedIn) y de RICMA (Instagram), con la finalidad de unificar la imagen institucional, mejorar la comunicación con los socios y aumentar la visibilidad de nuestras actividades científicas y formativas.

En paralelo, se encuentra en marcha el desarrollo y actualización de la nueva página web de SECMA, en la fase actual se están implementando mejoras orientadas a facilitar la información para miembros y pacientes, optimizar la verificación de socios activos y potenciar la difusión de eventos y noticias relevantes de la sociedad, representando un paso importante hacia una comunicación digital más cohesionada, moderna y adaptada a las necesidades actuales de la comunidad SECMA.

10. Informe del Vocal de Relaciones con las Sociedades Científicas.

El Dr. Pedro Hernández presentó un informe extenso y de carácter marcadamente estratégico, correspondiente al periodo comprendido entre abril y diciembre de 2025. Durante estos meses, la vocalía ha centrado sus esfuerzos en fortalecer la presencia de la SECMA dentro del ecosistema de sociedades científicas, tanto a nivel nacional como internacional, consolidando vínculos y generando nuevas oportunidades de colaboración.

El informe abrió destacando los objetivos generales planteados al inicio del periodo: establecer relaciones estables con las sociedades anexas a la RICMA, promover convenios de

colaboración para proyectos formativos y de investigación, y crear grupos de trabajo en áreas de especial interés común. Todo ello ha sido orientado hacia un propósito claro: aumentar la visibilidad y el reconocimiento de la cirugía de la mano en el ámbito científico, académico y profesional.

A lo largo del año, la vocalía ha intentado mantener contacto con un amplio número de sociedades regionales, incluyendo SATO, SARCOT, SACOT, ABCOT, COTCAN, SCLECARTO, SCMCOT, SCCOT, SETO, SOGACOT, SOMACOT, SOMUCOT, SVNCOT y SOTOCAV. Estas conexiones permitirán identificar realidades locales, posibles sinergias y espacios de trabajo conjunto.

En el ámbito nacional, se ha intentado reforzar los lazos con SECOT, SECPRE, AEM, AETEMA y SETLA, mientras que en el plano internacional SPOCMIA, SICM y diversas sociedades latinoamericanas agrupadas en el Grupo ILA. La vocalía informó, además, que varias sociedades extranjeras han formalizado ya su afiliación a la RICMA, entre ellas la AACM, la SBCM, la Sociedad Chilena y la Sociedad Portuguesa de Cirugía de la Mano, consolidando un bloque iberoamericano de cooperación.

Otro avance destacado por parte de la vocalía de acreditación fue el inicio de un censo nacional de cirujanos de mano por provincias, con el objetivo de disponer de un registro oficial respaldado por los colegios de médicos. Paralelamente, se realizó una identificación de los miembros de SECMA con actividad docente universitaria, paso fundamental para potenciar la presencia académica de la especialidad.

El cronograma abril–julio incluyó también el envío de una carta institucional a todas las sociedades científicas del entorno RICMA, invitándolas a estrechar la colaboración intersociedades. Se realizaron encuestas para conocer la existencia de grupos de estudio en patología de la mano dentro de sociedades regionales, y se solicitó a cada entidad la designación formal de su delegado en el Comité Editorial de la revista.

Durante el segundo semestre, la vocalía centró su labor en la planificación de la participación de la SECMA en congresos externos, proponiendo la selección de ponentes y temas que representen de forma adecuada a la sociedad. Asimismo, se avanzó en el diseño de un programa de estancias internacionales (fellowships) para profesionales latinoamericanos, estructurando centros receptores, duración de rotaciones y áreas asistenciales prioritarias.

La vocalía también impulsó acciones para aumentar el número de socios internacionales de la SECMA y mantuvo reuniones con la Real Academia Nacional de Medicina y Cirugía, explorando vías para reforzar la presencia institucional de la especialidad. Finalmente, tuvo lugar una reunión con los socios con actividad docente universitaria, cuyo objetivo fue valorar la creación de asignaturas optativas centradas en cirugía de la mano para estudiantes del Grado en Medicina.

En conjunto, el informe reflejó un avance significativo en la proyección institucional de la SECMA, reforzando su protagonismo en el panorama científico nacional e internacional y abriendo nuevas líneas de colaboración.

11. Informe del Vocal de Cirujanos Senior y Expertos.

El Dr. Llusa informa a la Asamblea de las líneas de actuación que se están desarrollando desde su reciente creación. Se señala, en primer lugar, la necesidad de definir adecuadamente el concepto de “cirujano senior”, puesto que no debe asociarse exclusivamente a la jubilación ni al cese de la actividad quirúrgica. Se destaca que muchos profesionales continúan vinculados de forma activa a tareas docentes, investigadoras o de gestión, por lo que se está llevando a cabo una revisión comparativa de cómo abordan esta categoría otras sociedades científicas tanto nacionales como internacionales. La Vocalía se compromete a mantener informados a los miembros a medida que avance este trabajo.

En el ámbito social, se informa de la elaboración de un “In Memoriam” dedicado al Dr. Santos Palazzi, publicado tanto en la SECMA como en la AEM, agradeciendo especialmente la colaboración del Dr. Carlos Irisarri, del Dr. Miguel Cuadros y de la Dra. Marisa Cabrera. La familia del Dr. Palazzi ha expresado su agradecimiento por este reconocimiento. A partir de esta experiencia, la Vocalía propone la creación de un censo específico de los cirujanos de la SECMA que se jubilen, así como de aquellos que continúan ejerciendo en el ámbito privado tras su salida obligatoria del sistema público. Asimismo, se considera conveniente registrar los casos de fallecimiento de socios y remitir una nota de condolencia a la familia, solicitando cuando sea posible autorización para publicar un recuerdo profesional en la página web oficial de la Sociedad.

La Vocalía señala también que la labor de mediación y consenso ante diversas cuestiones que afectan a la SECMA ha requerido un esfuerzo adicional en este periodo, probablemente motivado por el reciente relevo en la Junta Directiva y las distintas perspectivas existentes. Se subraya que la experiencia profesional aporta serenidad, prudencia y capacidad de discreción, cualidades que la Vocalía pone al servicio de la Sociedad y que espera seguir ofreciendo en el futuro.

Finalmente, se propone destinar un espacio específico en los congresos de la SECMA para rendir homenaje a los pioneros de la cirugía de la mano, con el objetivo de preservar la memoria histórica de la especialidad y permitir que los miembros más jóvenes conozcan los orígenes de técnicas, signos clínicos y avances que han sido fundamentales para el desarrollo de nuestro campo.

12. Informe del Vocal de Cirujanos Jóvenes.

El Dr. Pérez Alba presentó su renuncia a la Vocalía por motivos personales.

13. Nombramiento de la nueva Vocal de comunicación y cirujanos jóvenes

La Dra. Beatriz Fernández Bran, cirujana de la mano con acreditación DECIM y Board de la FESSH, es nombrada nueva responsable de la Vocalía de comunicación cirujanos jóvenes, quedando su nombramiento aprobado en la Asamblea por unanimidad



14. Informe del presidente del Congreso XXVIII SECMA Palma de Mallorca

El Dr. Guillem Salva expuso los buenos resultados de asistencia y los beneficios obtenidos en el congreso aportando 54.947,30 euros a la SECMA. Agradecemos su trabajo y colaboración en favor de la SECMA.

15. Informe del presidente del Congreso XXIX SECMA Valencia.

El Dr. Vicent Carratala presenta un video explicando la organización del próximo congreso SECMA que se celebrara en abril en 2026.

16. Ruegos y preguntas.

El Dr. Casañas solicita el reconocimiento científico de la sociedad SECMA de una plataforma de educación en nervio periférico de habla hispana.

El Dr. Lluch agradece a SECMA el apoyo para la presentación de la candidatura para organizar el congreso de la FESSH en 2029, que fue finalmente adjudicado a Oporto por un escaso margen de votos. Añade que, aunque él ha decidido no continuar en el proyecto de la candidatura por el momento por motivos personales, hay mucho trabajo bien hecho junto a los Dres. Corella y Delgado. Y que cualquier miembro de SECMA interesado puede unirse a ellos para aprovecharlo en un futuro inmediato o a medio plazo.

El Dr. Lluch solicita que se rediseñe el diploma de especialista en Cirugía de la Mano de la SECMA.

**Dra. Clarisa Simón Pérez
Secretaria de la SECMA**